



WORKinn for Egurtek

Foro de Empleo | 29 de octubre, 2026

Condiciones específicas de participación

- Art. 1 Organización
- Art. 2 Lugar, fechas y horarios de celebración
- Art. 3 Participantes admitidos
- Art. 4 Contratación, formato de participación y precios
- Art. 5 Derechos de la empresa expositora
- Art. 6 Seguro de Responsabilidad Civil
- Art. 7 Condiciones económicas y de pago

1. ORGANIZACIÓN

La Organización y Dirección del Foro de Empleo de WORKinn Talent Hub corresponde a Bilbao Exhibition Centre S.A. (BEC) y la Asociación de Fabricantes de Máquinas-herramienta, Accesorios, Componentes y Herramientas (AFM). Todas las comunicaciones se dirigirán a:

BILBAO EXHIBITION CENTRE, S.A.	Tel.: +34 944 040 124
WORKinn Talent Hub	Tel.: +34 944 040 089
Ronda de Azkue, 1	workinn@bec.eu
48902 – Barakaldo	www.workinn.es

2. LUGAR, FECHAS Y HORARIOS DE CELEBRACIÓN

WORKinn for Egurtek se celebrará en Bilbao Exhibition Centre - BEC sito en Ansio-Barakaldo (Bizkaia) y se compone de

- FORO DE EMPLEO: 29 de octubre, 2026.

El horario es de 09:00 a 13:00 horas en horario continuado para visitantes. Durante el horario de visita los stands deben estar atendidos.

3. PARTICIPANTES ADMITIDOS

Podrán solicitar su participación, todas aquellas empresas cuyas actividades se consideren incluidas en los sectores objeto de este mismo:

- Grandes empresas.
- Pymes.
- Startups.
- Consultoras de selección y recursos humanos.
- Instituciones públicas.
- Ingenierías
- Universidades.
- Centros de Formación Profesional.

- Centros tecnológicos.
- Cámaras de Comercio.
- Agencias de desarrollo local.
- Asociaciones empresariales.
- Administraciones públicas.

4. CONTRATACIÓN, FORMATO DE PARTICIPACIÓN Y PRECIOS

Contratación

La contratación se realizará enviando a la Dirección de WORKINN TALENT HUB, la **solicitud de participación** debidamente cumplimentada en todos sus términos. Servicio incluido como empresa participante y/o patrocinadora en Egurtek 2026. Para el resto de no participantes, se efectuará un pago **por importe de 150€ + 10% I.V.A.**

Las solicitudes serán atendidas en orden de llegada y en función de la demanda y espacio disponibles.

La Organización se reserva el derecho de modificar la superficie o emplazamiento asignado si las circunstancias lo exigieran, sin derecho a indemnización.

En WORKinn for Egurtek, los espacios de participación estarán destinados exclusivamente a la difusión de ofertas de empleo, oportunidades profesionales y contenidos vinculados a la captación, desarrollo y gestión del talento. No se permitirá la promoción de productos, servicios o actividades ajenos a esta finalidad.

Formato de Participación:

Formato: Integrado en WORKinn for Egurtek



- Espacio
- Mesa alta
- 3 taburetes
- 1 enchufe
- Metacrilato para logo en mesa
- Seguros incluidos

Contratación de Servicios:

Para contratar los servicios opcionales que necesite para su stand, podrá hacerlo dirigiéndose directamente a: serviciosworkinn@bec.eu

5. DERECHOS DE LA EMPRESA EXPOSITORA

Además de la superficie y el stand contratado, su participación comprende los siguientes servicios sin coste adicional:

- “Usuario” y “Contraseña” de acceso a la Zona Privada de Empresas participantes en la página web: www.workinn.es
- Acreditaciones de expositor. Deberá solicitarlos en la Zona Privada de Empresas participantes con antelación al evento para facilitar su acceso a BEC.
- Publicación del perfil completo de la empresa expositora y de sus ofertas de empleo.
- Promocione su participación. Podrá descargar el logo de WORKinn Talent Hub en la web e incluirlo en sus comunicaciones para destacar su presencia en el Foro de Empleo

6. SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

El seguro de Responsabilidad Civil que BEC contratará para este Certamen, de conformidad con el Artículo 33 de la Normativa General de Participación de BEC, reunirán las siguientes características básicas: - Cobertura básica: Daños materiales y corporales causados a terceros con motivo del Certamen, quedando expresamente excluida la responsabilidad civil derivada de accidentes de trabajo que sufra el personal del expositor con dependencia laboral y/o personal subcontratado por él. - Límite de indemnización: 1.200.000€ por siniestro y para el conjunto de siniestros ocurridos en el certamen.

Los Expositores deberán estar, además, en posesión de los seguros adicionales para la posesión, muestra o utilización por su parte de los bienes que así se exija de conformidad con su legislación específica.

7. CONDICIONES ECONÓMICAS Y DE PAGO

Las inscripciones recibidas serán facturadas inmediatamente después de comunicar al expositor su ubicación y el pago deberá realizarse con vencimiento inmediato mediante transferencia bancaria.

Los pagos se realizarán mediante transferencia bancaria a la cuenta de BILBAO EXHIBITION CENTRE, adjuntando el justificante bancario:

BBVA: ES29 0182 1290 3802 0150 4440 SWIFT: BBVA ES MM XXX

KUTXABANK: ES52 2095 0611 0091 0588 0388 SWIFT: BASK ES 2B XXX

Cancelación de participación: En caso de cancelación de su participación, deberá comunicarlo por escrito a: workinn@bec.eu En ese caso, el expositor perderá todas las cantidades abonadas.